



ANEXO B.

AUTORIZACIÓN POR LOS TITULARES DE DERECHOS DE AUTOR A FAVOR DE LA BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA PARA LA ENTREGA O LICENCIAMIENTO DE OBRAS

El (los) suscrito (s) identificado (s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), actuando en nombre propio (✓) en calidad de estudiantes ✓, docentes, entrevistados o conferencistas del Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA.

Table with 6 columns: Nombres, Apellidos, Tipo y número de identificación, Dirección, Celular, Correo electrónico. Contains entries for Juan Camilo Pinzon Bejarano and José Miguel Aristizabal Pizarro.

O actuando a en calidad de apoderado () de _____ identificado con cedula de ciudadanía de _____, debidamente facultado para el efecto según consta en poder adjunto.

DECLARO / DECLARAMOS

1. Que soy/somos titulares de la obra: Seguridad informática - controles Parentales Para reducción de ciberacoso, la cual se encuentra contemplada en la tipología señalada a continuación:

TIPOLOGÍA (seleccione con una X)

- Conferencia, seminario, curso, entrevista, taller u otros eventos
Documento, texto, ponencia o dataset
Fotografía, videos, imágenes, infografías, objetos de aprendizaje u otros contenidos
X Trabajo de grado

Para trabajos de grado, señale el programa y la modalidad

PROGRAMA: Administración de empresas

DOBLE TITULACIÓN (Institución y título):

MODALIDAD (seleccione con una X)

- X Monografía
Artículo
Proyecto de emprendimiento
Proyecto de consultoría
Proyecto integrador
Caso
Proyecto de innovación
Plan de transformación digital
Otro ¿Cuál?

Resumen

Este trabajo de grado investiga si los controles Parentales digitales ayudan a reducir el ciberacoso en adolescentes de colegios privados de Bogotá, Concluyendo que las reglas familiares claras sobre el uso de internet son mucho mas Efectivas que las herramientas tecnológicas por si Solas.

1 Para las modalidades Laboratorio empresarial, Asistencia de investigación o Semillero de investigación.



2. Que en calidad de autor manifiesto voluntariamente mi deseo de: (seleccione con una X)

<input checked="" type="checkbox"/>	Licenciar el uso de la obra. ²
<input type="checkbox"/>	Licenciar el uso de la obra pasados _____ años, contados a partir de la firma de este documento.
<input type="checkbox"/>	Entregar la obra sin lugar a cesión de derechos patrimoniales de autor o licenciamiento con fundamento en las razones expresadas a continuación.

Registre a continuación las razones por las cuales no concede la autorización.

3. Que conforme con lo anterior, declaro que el licenciamiento o entrega de la obra se realiza de conformidad con las condiciones enunciadas a continuación y lo previsto en la Ley 23 de 1982.

- **LEGITIMIDAD DE LOS DERECHOS DE AUTOR.** El autor declara que el contenido de la obra es original y de su autoría, que fue realizado sin violar o usurpar derechos de autor de terceros. En consecuencia, la obra es de su propiedad y no tiene ningún tipo de gravamen, limitación o disposición y es responsable al cien por ciento (100%) de los derechos patrimoniales que puedan derivar de la misma.

- **EXCLUSIVIDAD.** El autor manifiesta que los derechos sobre la producción en cuestión no han sido cedidos, licenciados con antelación, ni existe exclusividad para la publicidad de la obra.

- **INDEMNIDAD.** El autor asumirá la responsabilidad total sobre la obra y saldrá en defensa de los derechos aquí licenciados, y exonera al CESA en caso de presentarse cualquier reclamación o acción legal por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra, dado que el CESA actúa como un tercero de buena fe. El autor se obliga a proteger, indemnizar y a mantener indemne al CESA con respecto a cualquier perjuicio, daño, pasivo y/o contingencia, sin limitación alguna que el CESA pueda sufrir con ocasión de cualquier acto u omisión del autor.

- **GRATUIDAD.** La entrega y autorización de la obra es gratuita, por lo tanto, el titular no recibirá beneficio patrimonial alguno por la publicación, distribución, préstamo, comunicación pública, reproducción o cualquier otro uso que se haga de la obra en los términos del licenciamiento o entrega de la misma.

- **DERECHOS MORALES.** La licencia no implica la cesión de los derechos morales, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 y la Ley 23 de 1982.

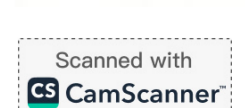
- **DERECHOS PATRIMONIALES.** La licencia incluye la facultad del CESA a reproducir, efectuar traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier otra transformación de la obra, y comunicar la obra al público mediante representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio.

- **MENCIONES NECESARIAS.** El CESA hará el debido reconocimiento de los derechos morales a los creadores y participantes de la obra.

- **PUBLICACIÓN.** La obra podrá ser convertida, reproducida, divulgada, publicada e indizada por el CESA, salvo las restricciones señaladas en el numeral 2, a través de los servicios implementados para tales fines, como: repositorios, bibliotecas, colecciones, buscadores digitales, en línea o cualquier otro servicio de indización y recuperación de información conocido o por conocer, con el ánimo de divulgar, promover y facilitar el acceso a contenidos de apoyo al aprendizaje, la enseñanza y la investigación. Por lo tanto, el CESA no será responsable en el evento que la obra esté referenciada o indizada en servicios de indización y recuperación de información diferentes a los propios.

- **VIGENCIA.** La autorización tendrá la vigencia de los derechos patrimoniales de autor (el tiempo de vida de los autores y ochenta años más), no obstante, podrá finalizarse en cualquier tiempo, por medio de una solicitud escrita del autor.

² Autorización que concede el autor de una obra al CESA, a fin de hacer público su contenido con fines netamente académicos, bajo las restricciones de forma y tiempo que el autor desea. Reglamento para la creación y administración de la producción intelectual.



• ÁMBITO TERRITORIAL. Se concede la licencia para usar la obra a nivel global.

• Se acepta la licencia de Atribución, No comercial y Sin Derivar de Creative Commons³, cuando aplique.

4. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El autor de manera previa, expresa e informada autoriza al CESA para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión y, en general, cualquier operación o conjunto de operaciones sobre los datos personales del autor entendidos como cualquier información vinculada o que pueda asociarse al autor, o a las personas vinculadas a él (datos personales). Los Datos personales incluyen, pero no se limitan a datos de identificación, información de contacto, información financiera e información profesional o de las personas vinculadas a él.

La presente autorización se otorga para el cumplimiento de los fines del CESA que incluyen, pero no se limitan al cumplimiento de obligaciones legales o contractuales; el cumplimiento de las políticas internas del CESA; gestionar y consolidar registros y bases de datos a cargo de la Biblioteca; administración de sus sistemas de información y comunicaciones; reporte de información a las autoridades competentes, incluyendo la política de tratamiento de protección de datos del CESA. <https://www.cesa.edu.co/sobre-el-cesa/informacion-institucional/politica-de-tratamiento-de-datos/>

El autor acepta y conoce que ha sido informado de los derechos que le asisten en su calidad de titular de los datos personales, entre los que se encuentran el derecho a presentar solicitudes de información, actualización, supresión y/o rectificación sobre los datos personales para conocer más sobre los derechos que le asisten, las formas para ejercerlos y las finalidades y tipos de tratamiento a los que los datos personales serán sometidos, lo invitamos a consultar la política.

Para constancia se firma el presente documento a los 9 días de JUNIO de 2026

Nota: Los firmantes aceptan que la presente autorización podrá ser suscrita por medio de firma digital, electrónica, manual o manuscrita.

Los firmantes declaran y aceptan que los actos jurídicos celebrados a través del método de firma aquí pactado se considerarán válidos, vinculantes y exigibles, y que no cuestionarán la validez o exigibilidad de dichos actos jurídicos así celebrados. Se entiende que cualquier modalidad de firma utilizada en el presente documento goza de una presunción legal de no repudio.

Así mismo, declaran y autorizan que el docente a cargo o uno de los titulares actúa en representación de todos los autores de la obra para su gestión y entrega al CESA, quien actúa en presunción de buena fe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: los firmantes declaran que la obra entregada acoge las correcciones y observaciones consignadas en el acta de evaluación de trabajo de grado y asumen la responsabilidad derivada del contenido y se comprometen a mantener indemne al CESA, en caso de que se vea inmerso en algún conflicto o reclamación derivada de la obra entregada.

LOS AUTORES



FIRMA

NOMBRE/ APELLIDO Juan camilo Pinzón Bejarano
TIPO Y N° DOCUMENTO CC 1192755203

FIRMA

NOMBRE/ APELLIDO
TIPO Y N° DOCUMENTO

Jose Miguel A.

FIRMA

NOMBRE/ APELLIDO Jose miguel Aristizabal Passo
TIPO Y N° DOCUMENTO CC 1004960350

³ Esta licencia sólo permite que otros puedan descargar la obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, no se puede cambiar de ninguna manera, ni utilizar comercialmente. Tomado de Creative Commons Colombia